

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOSQUE DEL VALLE BOSVAL S.A.**

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las once horas treinta y cinco minutos, en las oficinas de la Compañía., ubicadas en la Calle El Establo Lote 50 Edificio Site Center Torre I, piso 4, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionistas	Representante o Apoderado	Capital Suscrito y Pagado (USD. 1.00)	Número de Acciones (USD. 1.00)
DANIEL HIDALGO CEVALLOS	-	USD. 19.999,00	19.999
PABLO LOPEZ MOLINA	-	USD. 1,00	1
TOTAL	-	USD. 20.000,00	20.000

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas, el señor Pablo López, y como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señora Valeria Granja.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Pide la palabra el Presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

1. *Conocer y aprobar los Estados Financieros (cuentas del balance general anual y estados de resultados) del año 2015.*
2. *Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el periodo 2015.*
3. *Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía por el periodo 2015.*
4. *Designación de Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2016.*
5. *Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015.*

Seguidamente, el Presidente Ad-Hoc consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la secretaria Ad-Hoc procede a llamar a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que el orden

del día propuesto ha sido **APROBADO** por unanimidad por la Junta General de Accionistas y, en consecuencia, declara que este órgano puede sesionar válidamente, por lo que el Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas anuncia abierto el acto.

Abierta la Junta General de Accionistas, el presidente pide a la secretaria Ad-Hoc iniciar la discusión del orden del día acordado:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros (cuentas del balance general anual y estados de resultados) del año 2015.

La secretaria Ad Hoc pone en conocimiento de los accionistas, las cuentas del balance general y estados de resultados correspondientes al ejercicio 2015.

El presidente Ad-Hoc informa a los accionistas que los Estados Financieros por el ejercicio fiscal 2015, demuestran que la compañía se encuentra en un período pre-operativo.

El presidente Ad-Hoc solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre los Estados Financieros de la compañía.

Seguidamente, el presidente de la Junta consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la secretaria Ad-Hoc procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad **ACEPTAR** los Estados Financieros presentados.

El Presidente Ad-Hoc pide a la secretaria Ad-Hoc iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

2. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el periodo 2015.

El presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015, el cual ha sido emitido con fecha 11 de marzo de 2016.

Toma la palabra el presidente y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre el Informe de Gerente General por el período 2015.

Seguidamente, el presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la secretaria Ad-Hoc procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad **APROBAR** el Informe de Gerente por el período 2016.

El Presidente Ad-Hoc pide a la secretaria Ad-Hoc iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

3. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía por el período 2015.

El presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Comisario designado por la compañía señor Santiago Gavilánez, correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Toma la palabra el presidente y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre el Informe de Comisario por el período 2015.

Seguidamente, el presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la secretaria Ad-Hoc procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad **ACEPTAR** y **APROBAR** el Informe de Comisario por el periodo 2015.

El presidente pide a la secretaria Ad-Hoc iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

4. Designación de Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el presidente y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre la designación de Comisario de la Compañía por el período 2016.

Seguidamente, el presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Pide la palabra el accionista Daniel Hidalgo, sugiere que se reserve el derecho de nombrar al Comisario para el ejercicio económico 2016 en una fecha posterior a la realización de esta Junta.

A continuación, el Presidente procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad reservarse el derecho de nombrar al Comisario para el ejercicio económico 2016, en una fecha posterior a la realización de esta Junta Ordinaria y Universal de Accionistas.

El presidente Ad-Hoc pide a la secretaria Ad-Hoc iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015

Toma la palabra el presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre la los resultados del ejercicio económico 2015.

El presidente Ad hoc informa a los accionistas que los Estados Financieros de la Compañía, la misma que se encuentra en un período de pre- operaciones, no registra utilidad para repartir a los accionistas.

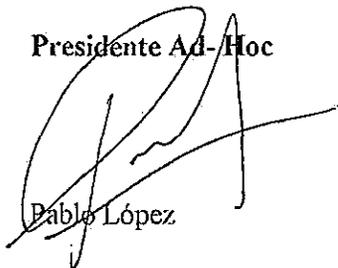
Seguidamente, el presidente Ad-Hoc consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la secretaria Ad-Hoc procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad **ACEPTAR** la moción.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción del acta.

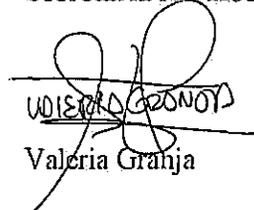
Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación y suscrita por todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 12:00

Presidente Ad-Hoc



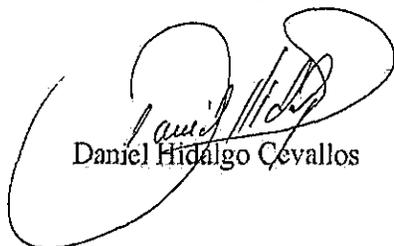
Pablo López

Secretaria Ad-Hoc

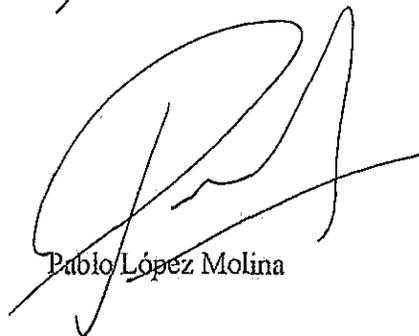


Valeria Granja

LOS ACCIONISTAS:



Daniel Hidalgo Cevallos



Pablo López Molina